

# Repertorio Histórico.

ORGANO DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

Director: J. M. MESA JARAMILLO

AÑO 1.º } MEDELLÍN, DICIEMBRE DE 1913 { Nos. 9 a 12

## FRANCISCO A. ZEA

(CONCLUSIÓN)

El 14 de Febrero de 1819 se instaló el Congreso de Angostura, y nombró a ZEA, que asistía como Diputado por Casanare, Presidente de sus sesiones. En ese día Bolívar y ZEA, el uno como Jefe de Venezuela y el otro como Presidente del Congreso, rehusaron mutuamente aceptar el bastón de la primera magistratura que cada uno quería depositar en manos del otro. El Congreso, después de deliberar, resolvió que se nombrase a los dos respectivamente Presidente y Vicepresidente de Venezuela.

ZEA fue el alma del Congreso; en todos los actos de éste se revela el genio de su ilustre Presidente, autor del proyecto de Constitución, que más tarde se aprobó con la condición de que fuese sancionada por los pueblos, y que por falta de dicha condición jamás vino a ser ley de la República. La Constitución de Angostura es hechura legítima de ZEA: hay en ella mucho de fantástico y de visionario, muchos entusiasmos e hipérboles unidos a grandes hechos, a patrióticas medidas y a prudentes dictámenes. Los capítulos más notables de esa Constitución eran un Senado hereditario, un Ejecutivo temporal,

pero con las mismas facultades que el de la Gran Bretaña, y un Areópago "encargado de la infancia, del corazón humano, las buenas costumbres y la moral republicana". El último proyecto desde entonces pareció quimérico: el primero fue asunto de muchas discusiones escritas, y forzosamente tuvo que desecharse en las Constituciones posteriores.

Bien que los actos de esta Asamblea no fueron luego sancionados, su influjo en la opinión pública y las consecuencias que produjeron son suficientes para calificar dicho Congreso más grande que el de Cúcuta y más glorioso que ninguno otro de los reunidos en nuestra patria. La creación de Colombia, el título de Libertador discernido a Bolívar, el mejoramiento de la suerte de los esclavos, la celebración de la victoria de Boyacá, la convocatoria del Congreso de Cúcuta y hasta el lugar y la época de sus sesiones, son timbres excepcionales de aquel ilustre Cuerpo. El discurso dirigido por ZEA al vencedor de Boyacá, es un verdadero himno a la República de Colombia, cuyos principios, más grandes que los de Atenas, Roma y Esparta, anunciaban para lo futuro grandes destinos. Dirigiéndose a Bolívar, ZEA habla así:

"Entre tantos días ilustres y gloriosos que V. E. ha dado a la República, ninguno tan dichoso como el de hoy, en que V. E. viene a poner a los pies de la representación nacional los laureles de que lo ha coronado la victoria y a presentar las cadenas de dos millones de hombres rotas con su espada. Yo te saludo, brillante y memorable día, en que los principios soberanos del orden representativo reciben tan solemne homenaje del heroísmo en medio de las aclamaciones de numerosos pueblos redimidos de la tiranía a fuerza de prodigios.

"No cabe en la imaginación lo que el héroe de Venezuela ha hecho desde que dejó instalado este augusto Congreso, y asombra la perspectiva inmensa de lo que ya no puede menos de hacer. . . .

"¡Y qué hombre sensible a lo sublime y grande, en qué país capaz de apreciar los altos hechos y los altos nombres dejará de pagarse a Bolívar el tributo.

de entusiasmo debido a tanta audacia y a tan extraordinarias proezas?"

A esta arenga alude el poeta Salazar, paisano de ZEA, a quien condecora con el título de Demóstenes colombiano, en su composición épica *La Campaña de Bogotá*, cuando dice :

El Demóstenes sabio del Congreso  
Con elocuente voz inmortaliza  
Tántos hechos, acciones tan brillantes,  
Tan constante virtud, tanta fatiga.

Aquel discurso lo pronunció ZEA el 14 de Diciembre de 1819, para contestar el en que Bolívar daba cuenta de la campaña que tan feliz éxito tuvo en Boyacá. Durante la ausencia del Libertador, ZEA, hostigado por los militares que no podían resignarse a ser gobernados por un hombre civil, hizo renuncia, que le fue aceptada, de la Vicepresidencia de Venezuela. Más tarde, cuando en presencia de Bolívar se aprobó la unión de los dos pueblos, ZEA otra vez fue nombrado Vicepresidente de Colombia.

El Congreso de Angostura creó a Colombia por este artículo de la ley fundamental: "Quedan reunidas Venezuela y la Nueva Granada bajo el título glorioso de República de Colombia"... "El aniversario de esta regeneración política se celebrará perpetuamente con una fiesta nacional en que se premiarán, como en las de Olimpia, las virtudes y las luces." Este último decreto demuestra hasta dónde era imperiosa la moda de citar la historia antigua, cuando los mismos artículos de las leyes no se libraban de tan exóticos adornos.

Las disposiciones dictadas por el Congreso de Angostura acerca de la libertad de los esclavos son a un tiempo muy humanitarias y muy juiciosas. A este propósito decía ZEA en *El Correo de Orinoco*: "Es preciso en el estado de ignorancia y de degradación moral a que esta porción desgraciada de la humanidad se halla reducida, es preciso en tal estado hacer hombres antes de hacer ciudadanos. El Congreso, considerando la libertad como la luz del alma, creyó también que debía darse a los esclavos por grados, como a los que recobran la vista corporal, que no se

les expone de repente a todo el resplandor del día.' En consecuencia, el Congreso no resolvió la inmediata abolición de la esclavitud, pero sí prohibió el tráfico y adoptó medidas para extinguir con el tiempo aquella bárbara institución, aprovechando el intervalo en la educación y mejora económica de los esclavos.

Cerradas las sesiones del Congreso de Angostura, el Vicepresidente ZEA dirigió a los pueblos de Colombia un elocuente manifiesto para darles cuenta de la creación de la República. Esta alocución, dictada por la satisfacción de haber coronado una grande obra, e inspirada por el entusiasmo que había producido la batalla de Boyacá, es una pieza muy notable por las ideas que encierra y por la forma en que está concebida. Mezclando ZEA la piedad con el entusiasmo, llama *divino* el acto que acaba de ejecutar el Congreso, y dice que ese acto, decretado desde la eternidad por la Providencia, acaba de realizarse en medio de las selvas del Orinoco. "En el seno mismo de la naturaleza—dice—se ha formado la República de Colombia, y el sello de la creación está impreso en la ley augusta que la ha constituido." Después, en frase sonora y arrogante, muy digna de oírse en los días en que atronaba el aire el cañón de Boyacá, pero poco adecuada a la sobriedad de los escritos de su clase, ZEA rompe su alocución con estas palabras: "Pueblos de Venezuela que os formasteis bajo el puñal de Boves, intrépidos patriotas! Pueblos de Cundinamarca que en la atroz escuela de Morillo habéis aprendido a ser libres! Pueblos de Quito, que Ruiz de Castilla, aquel Precursor de Morillo en sangre y en perfidia, impelió tan violentamente hacia la Independencia! Vosotros todos pueblos de Colombia, habéis, en fin, reconocido la necesidad de reuniros en una enorme masa cuyo solo peso oprima y hunda vuestros tiranos."

Bolívar y ZEA, persuadidos a que era necesario unir los diferentes Estados de Colombia en un solo cuerpo político, llegaron a formarse una idea no muy exacta acerca de la grandeza positiva y social de las naciones, confundiéndola con la magnitud geográfi-

ca y con la abundancia de agentes naturales. De aquí el que uno y otro a cada paso hablasen de la extensión territorial de Colombia y de sus riquezas en potencia. En el manifiesto a que nos referimos, ZEA, después de decir a los pueblos confederados que es imposible para todos ellos la defensa individual y que sólo unidos podrán vencer, les habla así: "Las naciones existen de hecho y se reconocen, digámoslo así, por su volumen, designando por esta voz su territorio, población y riqueza. Voluntad bien manifiesta y un volumen considerable son los dos únicos títulos que se pueden exigir de un pueblo nuevo para ser admitido en la gran sociedad de las naciones." No omite ZEA hacer después un largo recuento de las riquezas naturales de Colombia, enumerando bálsamos, aromas, resinas, gomas, aceites, olores, tintes los más hermosos y brillantes, los más útiles y apreciados frutos, nácar, perlas, el condor que se ceba en un caballo o en un toro, el colibrí que hace su nido entre las flores.

Hoy en día estos párrafos parecen inoportunos, y lo son efectivamente; pero en los primeros días de Colombia, en que se había visto aún amenazante la anarquía y en que todo parecía pronosticar que, sellada la Independencia, la nueva Nación había de entrar a recorrer sin tropiezo y rápidamente el camino que iba ya andando la nación de Wáshington, entonces todo esto era muy natural y hasta muy lícito. Bolívar y ZEA no se fijaban mucho en las dificultades que presentaba para sostenerse y durar organizada una nacionalidad compuesta de tres o cuatro millones de habitantes, diseminados en un territorio casi igual a la Europa, sin vías de comunicación, sin unidad de intereses ni de costumbres, y separados entre sí hasta por la naturaleza del suelo. Pero aquellos hombres generosos a todos los juzgaban como se sentían así mismos, y creyeron que el patriotismo más puro y más diligente dominaría todos los obstáculos que se presentasen a la estabilidad de la Nación.

El manifiesto de ZEA contiene juiciosos consejos y apreciaciones que la experiencia ha venido a confirmar. Aunque ZEA amaba mucho la libertad y la

República, no por eso llegó a confundirlas como lo hicieron otros, con los sistemas de exagerada licencia, que al fin no son otra cosa que principio de desorden y de ruina, fórmulas de egoísmo social, equivalentes en los resultados a la misma tiranía. "Tiempo es ya —dice— que esas teorías y principios perturbadores del mundo que a fines del último siglo se pusieron en circulación a favor de muchas grandes y útiles verdades, acaben de amortizarse. Se puede en nuestra edad ser libre como un inglés, pero no como un ateniense, mucho menos como un romano, mucho menos como un lacedemonio." Se ve que ya en tiempo de ZEA comenzaban a mostrarse en Colombia los disolventes principios de la escuela francesa, que más o menos disfrazados y acomodados a las circunstancias, pero siempre en un mismo sér y con unas mismas tendencias, han sido verdadera calamidad para las naciones latinas de América. El Libertador y D. FRANCISCO ANTONIO ZEA, en quienes el amor a la patria fue genio, vieron desde temprano el peligro y trataron de evitarlo.

Después de constituída la República, fue el primer acto de Bolívar el enviar a Europa un agente diplomático que representase a Colombia, y cuyas dos principales misiones eran obtener el reconocimiento por parte de los gobiernos extranjeros de la Nación independiente, y el contratar un empréstito que no rebajase de dos millones ni excediese de cinco millones de libras esterlinas, con el objeto de cubrir las deudas de la República y fomentar la agricultura y adelanto material del país. Valieron a ZEA para ser encargado de tan delicada misión los propios títulos que le habían valido para representar su papel en el Congreso de Angostura, es decir, el ser hombre de ilustración y de fama a la vez que gran patriota y la segunda figura política después de Bolívar. Pero no se tuvieron en cuenta al hacer recaer en él tan notable designación los defectos de su carácter y hasta los excesos de sus mismas buenas prendas: ZEA carecía de dotes diplomáticas, pues era sumamente candoroso y alucinado; el disimulo y la astucia no podían compadecerse con su entusiasmo y sus desmedidas

esperanzas; por otra parte era bisoño en asuntos de hacienda y de comercio. De esta manera, haciéndose cargo de una empresa que no se adaptaba a sus fuerzas, preparaba la ruina de su gran reputación y hasta se condenaba a morir lejos de su patria.

El 24 de Diciembre de 1819, en la ciudad de Angostura, confirió Bolívar a ZEA plenos, auténticos y legales poderes para representar a Colombia en Europa, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. Comitente y mandatario sufrieron desde el principio cierto yerro, cual fue el no fijarse mucho en pormenores y considerar secundario todo objeto y todo medio en presencia del gran fin de conseguir el reconocimiento de la República. El mismo empréstito lo veían como secundario; pues se fijaron poco en las bases, o mejor dicho, nada se fijaron, dado que el Libertador prestó su firma en blanco al Enviado y de antemano aprobó cualesquiera transacciones que éste celebrase. Hoy se critica esto duramente; pero no pensamos que en los instantes solemnes en que obraban Bolívar y ZEA, cualquiera otro siquiera hubiese sido menos entusiasta y menos patriota que ellos, habría probablemente obrado de un modo semejante: cuando se trataba de conseguir la vida para la patria, todo lo demás se miraba como accidental, a la manera que el buen hijo que trata de salvar la vida de su padre no vacila en emplear para conseguirlo cualquier medio, echando mano aun del sacrificio.

El Presidente del Congreso a quien ya hemos oído expresar que la nacionalidad se mide por el volumen, fácilmente se persuadió a que su misión quedaría perfectamente desempeñada si consiguiese el reconocimiento de Colombia a costa de cualquier medio. Para lograr tal fin se propuso hacer formar de Colombia una grande idea, exagerando por supuesto su volumen y riqueza y adoptando una conducta diplomática extravagante a veces de puro fastuosa; desplegó asombrosa liberalidad para con los acreedores de Colombia, adoptó un arrogante estilo en sus relaciones cortesananas, y echó así por base de sus operaciones la más falsa e insostenible.

Ante todo se propuso ZEA obtener que la Metrópoli reconociese la separación de la colonia colombiana y su carácter de nación. A este efecto pasó a Madrid; pero a poco las sospechas de los palaciegos de Fernando VII lo hicieron expulsar de la Corte. Más tarde propuso al Duque de Frías, Ministro de España en Inglaterra, que se reconociese por parte del gabinete de Madrid la Independencia de Colombia, mediante condición de que ésta y las otras naciones hispano-americanas del Sur formarían una vasta confederación cuyo jefe sería el Rey de España. Tal propuesta fue desechada, y ya se ve que el proyecto hubo de ser improbadamente en Colombia, como que tendía a truncar la Independencia y a hacer casi vanos los esfuerzos hasta allí empleados para conseguirla.

El 8 de Abril de 1822 dirigió ZEA desde París una nota diplomática al Ministro francés de Negocios Extranjeros y a los Embajadores y Ministros extranjeros residentes en esta ciudad. En tal nota ZEA se propone demostrar aquellas mismas ideas que ya le hemos visto defender en otra parte acerca de la nacionalidad de los pueblos recién emancipados. “La noticia—dice—de la lucha que América acaba de mantener contra España ha resonado por todo el mundo. Admitiendo que todavía pueden existir dudas sobre sus destinos maravillosos, ninguna puede ocurrir sobre los inmensos resultados obtenidos a favor de combates y de victorias.... Esta independencia no ha hecho sino establecer el orden natural poniendo fin a males infinitos que necesariamente producía una conexión tan mal combinada ... Pronto todos estos nuevos Estados formarán una grande y sólida asociación y fijarán la base de aquella confederación continental, contra la cual todos los ataques extranjeros no podrían ser dañosos. La coalición del resto del mundo civil, si tal pudiera efectuarse, sucumbiría delante de esa barrera. Colombia respeta cuanto existe y tiene derecho a la reciprocidad ¿Quién podría atacarla? ¿qué poder podría aumentar o disminuir su riqueza? ¿de quién tiene necesidad? y entre las naciones conocidas, ¿dónde es-

bertad y finalmente el permiso de regresar a la Provincia natal.

¿Quién era Juan María Gómez?

—Era uno de los hijos del Dr. D. José Antonio Gómez Londoño, el primer Presidente del Estado de Antioquia, en la época de la "Patria Boba", muerto en 1813 y a quien sucedió el Dictador Corral.

Según su fe de bautismo, fue bautizado en la Santa Iglesia parroquial de Antioquia, el 6 de Mayo de 1778, por el Presbítero D. Juan Salvador de Lastra, quien le puso "por nombre Juan María Nepomuceno, hijo legítimo del Dr. D. José Antonio Gómez y D<sup>a</sup> María Manuela Pastor: fueron sus padrinos D. Juan Pablo Pérez de Rublas y D<sup>a</sup> Bárbara Pastor".

## II

### LA EDUCACIÓN

Cuando en la época de la Patria Boba vióse obligado el Dr. D. José Félix de Restrepo a emigrar de Popayán, en donde se había ejercitado larga y honrosamente en la enseñanza y en el Foro, y adquirido merecida nombradía por las dotes de jurista e íntegro Magistrado, no menos que por las de su competencia docente, él dirigió el rumbo a la Provincia de Antioquia, su tierra natal, y en 1812 abrió en Medellín un curso de Filosofía, el primero de ese género que se dio en esta región. Ya es de suponerse la fama de que gozaría un profesor de esa talla, quien entre sus maestros contó al sabio español D. José Celestino Mutis, y entre sus discípulos más aventajados, al sabio Caldas.

Era natural que al rededor de su cátedra acudiesen los jóvenes más aficionados al estudio: en aquella pléyade de discípulos inteligentes y ávidos de saber figuraban Alejandro Vélez Barrientos,

bia y al fomento de sus industrias. ZEA no logró hacer este contrato sino dos años después de estar en Europa. Primero que todo, reconoció los intereses de la deuda colombiana, y para cubrirlos negoció con Herring, Graham y Powles un empréstito de ciento cuarenta mil libras esterlinas de obligaciones, las cuales, vendidas al setenta y cinco por ciento, produjeron con qué pagar los intereses vencidos. Debido a este acto las obligaciones subieron de precio y el crédito de la República mejoró notablemente. Verificada esta previa operación, ZEA contrató con los mismos comerciantes el gran empréstito de dos millones de libras al ochenta por ciento, de modo que por cada cien libras de obligaciones de Colombia los contratantes no pagaban más que ochenta. En este ochenta por ciento pagadero por los contratantes se incluían los vales anteriores de la República que aquéllos podían conseguir a corto precio; ganando así otro interés muy notable en una fuerte suma; el resto se pagaría en especies y en algún dinero. Este contrato se firmó en París el 13 de Marzo de 1822.

En la negociación del empréstito, lo mismo que en el empleo que dio a sus productos, ZEA obró con poca prudencia y mucho descuido. Es increíble la manera como se dirige a los acreedores de Colombia, reconociéndoles de antemano sus reclamos y cándidamente asintiendo a todas sus exigencias; no se olvida, por otra parte, de los acostumbrados retumbantes conceptos y de las exageraciones en que siempre incidía por carácter y entonces especialmente por sistema. Después de convocar a los acreedores de Colombia les dice así: "El Gobierno de Colombia no olvidará jamás el socorro que recibió en la época de su desgracia. También sabe que muchos de vosotros habéis sufrido infinito por haberseos diferido el reembolso de lo que tan generosamente anticipasteis. Esto le ha afligido en alto grado. . . . Yo no vengo aquí a especular sobre vuestros temores. Colombia pagará cuanto debe, cualesquiera que sean su origen o su importancia. Tiene el poder y la voluntad. Con nosotros la justicia y la riqueza andan

siempre juntas. Nuestras riquezas son inagotables. La fidelidad a nuestras obligaciones será eterna." Es claro que tamaña confianza debió hacer víctima a ZEA de las astucias y engaños de gentes más avisadas.

Los poderes con que ZEA contrató le fueron conferidos por el Libertador en Angostura el año de 19. Antes de firmar el contrato esos poderes le habían sido revocados en Oúcuta, cuyo Congreso dispuso en 1821 que sólo esta corporación podía contraer deudas a nombre de la República. En Septiembre de 1822, después de contratado el empréstito, el Vicepresidente Santander los revocó de nuevo. No consta oficialmente que ZEA hubiese recibido la revocatoria antes de firmar su contrato; y él mismo, en su nota dirigida a los contratantes en Noviembre de aquel año, pocos días antes de su muerte, que acaeció en Bath el 22 de dicho mes, insiste en la validez de sus poderes. Comoquiera que fuese, el Gobierno de 1822 trató cruelmente a ZEA, no ensayando ningún medio que no fuera el más extremado para corregir en algo las operaciones del Ministro y no amargarle la vida con terrible afrenta. La patria debía mucho a aquel hijo ilustre, y era justo que interpretara sus errores como exageraciones de su mismo patriotismo o como faltas, involuntarias en mucha parte, a las cuales el curso de los sucesos y su carácter débil le habían inclinado. Ejemplo de los desastres que pueden causar las pasiones de partido y de la parte que la venganza es capaz de tomar en los dictados de la justicia! ¿No había ZEA improbado en Angostura el fusilamiento de los prisioneros de Boyacá?

Los periódicos ingleses de aquella época, mirando menos parcialmente el asunto, reconocían que las operaciones fiscales de ZEA habían sido en algún modo benéficas a Colombia: "Ellas (dichas operaciones) han sido objeto de muchas discusiones. Sin pretender saber más que lo que el público sabe, no podemos dejar de reconocer que el Sr. ZEA elevó el crédito de su país a muy alto punto". Así se expresaba un periódico de Londres, acaso el *Morning Chronicle*, después de dar cuenta del fallecimiento de ZEA.

Durante su permanencia en Inglaterra, ZEA recibió notables muestras de consideración y de aprecio de parte de algunos personajes de aquel país. El 7 de Julio de 1822 fue obsequiado en Londres con un gran banquete, presidido por el Duque de Somerset, quien brindó por Colombia y por su Ministro, y dijo que era indispensable "dar alabanzas a los que habían mandado los ejércitos de la República, conduciéndolos a la victoria, y a aquéllos que habían formado su Constitución y que por su sabiduría legislativa habían establecido la Independencia".

Probablemente es de ZEA una poesía en verso blanco, que lleva por título *Colombia constituida*, la cual vio por primera vez la luz en París el año 22 y fue luégo reproducida por la *Gaceta de Colombia* del mismo año. "Un español americano" suscribe la composición, firma que, según parece, es la misma de los versos a la invasión de los franceses en España. Esta circunstancia, el lugar y época de la primera edición, y los conceptos que la pieza encierra, muy naturales en ZEA, son los fundamentos de la probabilidad que hemos enunciado. La forma de esta composición es sencilla y notable por su elegancia y aticismo, aunque débil e incorrecta en uno u otro verso. Hé aquí algunas muestras:

No canto, no, de Venus los placeres  
 Fugaces cual la dicha, no de Marte  
 Mi plectro ensalzará la saña horrenda  
 Ni el valor de sus fieros capitanes,  
 Que su nombre y su poder fundaron  
 Sobre yertos cadáveres y ruinas:  
 No la codicia del audaz marino  
 Traficante inhumano de su especie,  
 ..... más noble, más hermoso  
 Es el asunto que celebra ufano  
 Y que las cuerdas de su lira mueve  
 Blandamente, cual suele allá en la selva  
 Mecer favonio las regadas hojas.  
 Colombia, sí, Colombia es quien la inflama,  
 La cuna de Bolívar, el gran pueblo  
 Que ayer rompió sus hierros, y hoy se muestra  
 Seguro, ya feliz, constituido.

Aludiendo luégo a los que en Cúcuta habían formado la Constitución, y en particular a Bolívar, se expresa así :

..... Mis labios sellan  
 Con religiosa fe de sus pisadas  
 Las patrióticas huellas! Con qué gozo  
 Las contemplo, las sigo, las estudio!  
 Con qué entusiasmo las bendigo-luégo!  
 Por aquí, por aquí la muchedumbre  
 Precipitada discurrió algún día  
 En torno del naciente santuario.

.....  
 No era su carro de marfil labrado,  
 Ni míseros vencidos le arrastraban  
 Ni sedas, ni preseas le cubrían;  
 Quédense, cierto, el lujo y la lisonja  
 Para que los modernos Domicianos  
 El fango de sus almas disimulen.

La fluidez de algunos versos y la belleza de las imágenes, unidas a cierta solemnidad que posee la poesía histórica, hace que uno al leerlos se acuerde del Duque de Rivas o del *Edipo* de Martínez de la Rosa. Habla luégo el poeta de la multitud que rodeaba a Bolívar y que se apartaba para darle paso:

Tal se agrupan las olas bulliciosas  
 En torno de la nave, y luégo humildes  
 Ellas mismas se apartan y se paran  
 Dejándola seguir el grave rumbo.

.....  
 Ya se acerca, ya llega, ya desnuda  
 El acero que usara en Carabobo,  
 Y ya extiende la mano sobre el libro  
 Que los destinos de Colombia encierra,  
 Ya jura serle fiel. ¡Oh gran Bolívar!  
 Ahora sí que tu empresa coronaste!

Habla al fin del porvenir de Colombia :

Puéblense esos jardines que la mano  
 Del despotismo convirtió en desiertos;  
 Caiga en los Andes el robusto pino  
 Y surque presto los salobres mares,  
 Llevando por doquiera de Colombia  
 El nombre y los riquísimos productos.

.....  
 Ah! no está lejos el feliz momento!  
 Ya vendrá el día en que las dos Españas  
 Arrimarán las armas fratricidas;  
 Los hermanos de Riego han de ser siempre  
 Hermanos de Bolívar, pero libres.  
 Y unidos por los vínculos tan sólo  
 De parentesco, dogma y conveniencia.

Hubo en ZEA dos personalidades: la del político y la del literato, el orador y el naturalista; en ambos aspectos su fisonomía moral posee caracteres seme-

jantes; pero el más notable sin duda, el que salva la gloria de ZEA así como fue causa de los días afortunados de nuestro prócer, es el segundo. Ya vimos cómo su ilustración trocó en glorias y triunfos científicos la pena de destierro que por sus opiniones políticas se le había impuesto, y cómo los mismos censores de sus faltas diplomáticas hacían justicia a su saber. Este mismo hecho se ha presentado en la vida de otros colombianos; siempre es más excelsa, más inocente, más duradera y más serena la reputación que se alcanza fuera del campo de las luchas civiles. La República debe contar a este hijo ilustre entre los que le dieron existencia y gloria.

MARCO F. SUÁREZ.

Mayo, 1893.

---

## D. MIGUEL URIBE RESTREPO.

---

### (Párrafos para una biografía).

El culto de los muertos es virtud nobilísima de los vivos y distintivo de los grandes pueblos. En estos momentos de gloriosas remembranzas y de recuerdos gloriosos en que se sacude el polvo del olvido, acumulado por los años, sobre los hechos y nombres de los varones esclarecidos que lucharon como buenos por la emancipación de Colombia y por implantar instituciones libres, es preciso, como deber de gratitud, presentar, en su mayor posible limpidez, al Demóstenes colombiano D. MIGUEL URIBE RESTREPO, ante la generación actual que le conoce poco.

La fama tradicional del Sr. URIBE RESTREPO carece de lineamientos precisos y definidos, a causa de que su labor fue obra de la palabra viva en la tribuna, en los cuerpos colegiados y en la cátedra, nebu-